
Maternidades y militancia en la Argentina de los 70s Notas históricas para pensar las maternidades colectivas contemporáneas

Maternity wards and militancy in 1970's Argentina
Historical notes about contemporary collective maternity wards

Karina Felitti*

Resumen

Las propuestas de “maternidades en tribu” y de “crianza colectiva” circulan entre las mujeres de sectores medios urbanos de la Argentina pero estas ideas no son nuevas. Este artículo repone experiencias de crianza colectiva en la militancia de los años '70 colocándolas en una línea de continuidad y ruptura con los modelos contemporáneos. A partir de un análisis de documentos, testimonios reproducidos en bibliografía especializada y entrevistas orales del archivo de Memoria Abierta, presento las posiciones feministas sobre la maternidad y las políticas públicas vigentes sobre el control de la natalidad en la Argentina de entonces; y en segundo lugar, el rol de las mujeres en la militancia y las experiencias de maternidad y crianza en el contexto revolucionario.

Palabras clave: Maternidades; crianza colectiva; militancia; Argentina 1970

Resumo

As propostas de “maternidades em tribo” e de “criança coletiva” circulam entre as mulheres dos setores médios urbanos da Argentina mas estas ideias não são novas. Este artigo estuda experiências de criação coletiva na militância da década de 1970 colocando-as em uma linha de continuidade e ruptura com os modelos contemporâneos. A partir de uma análise de documentos, depoimentos reproduzidos na bibliografia especializada e entrevistas orais do arquivo de Memoria Abierta, apresento as posições feministas sobre a maternidade e as políticas públicas vigentes sobre o controle de natalidade na Argentina daquele momento; e em segundo lugar, o rol de mulheres na militância e as experiências de maternidade e criação no contexto revolucionário.

Palavras chaves: Maternidades; criação coletiva; militância; Argentina 1970

*Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Área Historia. Investigadora adjunta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Argentina (CONICET), en el Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. E-mail: karinafelitti@gmail.com

Abstract

The idea that women need a tribe to raise children circulates among women in urban middle sectors of Argentina but this idea is not new. This article studies experiences of collective child rearing in left wing organizations in Argentina during the 70s, placing them in a line of continuity and rupture with contemporary models. The article is based in the analysis of documents, testimonies and oral interviews from Memoria Abierta Files. In the first place, it presents second wave feminism's positions about motherhood and public policies on birth control in Argentina at that time. Secondly, it analyses the role of women in left wing organizations and experiences of motherhood and parenting in revolutionary contexts.

Keywords: Motherhood; Communal child rearing; left wing organizations; Argentina 1970

Introducción

La propuesta de “maternidad colectiva” circula entre las mujeres de sectores medios urbanos de la Argentina. Muchas de sus promotoras han atravesado situaciones como partos con violencia obstétrica, falta de acompañamiento de la pareja, familias o amistades durante la etapa de gestación, parto y puerperio, maternidades sin red de apoyo y contención en un sentido amplio. La española Carolina Del Olmo lo expresa en su libro *¿Dónde está mi tribu? Maternidad y crianza en una sociedad individualista*, en donde a partir de su propia vivencia de desasosiego analiza un escenario en donde voces expertas autorizan o desautorizan prácticas como el colecho, la lactancia prolongada, los límites a los/as hijos/as, compatibilidad del maternaje y el trabajo asalariado, y colocan en un lugar de inferioridad lo que vive individualmente cada mujer.¹ Los libros de la escritora española Casilda Rodrigañez Bustos² son una referencia clave en este movimiento, en el cual reverbera el proverbio africano que asegura que “Para criar a un hijo

¹ DEL OLMO, Carolina, *¿Dónde está mi tribu? Maternidad y crianza en una sociedad individualista*, Lanús, Provincia de Buenos Aires: Capital Intelectual, 2013.

² RODRIGÁÑEZ BUSTOS, Casilda, *El asalto al Hades. La rebelión de Edipo, 1ª parte*, La Llevir-Virus, 2007; *Pariremos con placer. Apuntes sobre la recuperación del útero espástico y la energía sexual femenina*, Murcia: Cauac-Criminales, 2009; RODRIGÁÑEZ BUSTOS, Casilda y CACHAFEIRO, Ana, *La represión del deseo materno y la génesis del estado de sumisión inconsciente*, Murcia: Cauac-Criminales, 2008. Toda su obra escrita puede encontrarse en su sitio web <https://sites.google.com/site/casildarodriganez/>

hace falta toda la tribu”, manifestando así la añoranza de un pasado indígena o incluso el modelo de crianza en los kibutz en Israel, sin que medie una aproximación antropológica o socio histórica detallada de esas experiencias.³

Como la tribu no emerge espontáneamente se la construye adrede, se la busca. Puede ser en las clases de gimnasia, de yoga o de meditación para embarazadas, en talleres, cursos o “acompañamientos” de *doulas*⁴ durante el embarazo, el parto, el puerperio y la crianza, o en otros grupos similares. Paralelamente a la proliferación de estos espacios presenciales, se extienden grupos en redes sociales que cuentan, intercambian y discuten experiencias y datos sobre la experiencia cotidiana del ser madre y sus desafíos.⁵ Incluso, en algunas revistas de crianza y revistas femeninas la maternidad está comenzando a ser abordada desde una perspectiva más ligada a lo ecológico, lo natural y lo espiritual. Promocionar el “parto orgásmico” y vincular la maternidad con el placer sexual, reclamar un salario por maternidad, denunciar las intervenciones médicas innecesarias, proponer la conexión con el útero como centro de poder femenino, delinea un modelo de maternidad que María Llopis denomina “subversiva”.⁶ Estas mujeres son muchas veces “madres naturales” en los términos que plantea Chris Bobel: tienen partos domiciliarios, educan a sus hijos en sus casas, producen sus propios alimentos y vestimenta; y así se oponen al consumismo, la tecnología y el desapego, inscribiéndose en una lógica de cambio personal para la transformación social.⁷ Bobel se pregunta por los límites de este modelo en tanto no plantea la resistencia al patriarcado ni cuestiona la definición social de la categoría mujer y la estructura de dominación masculina. Según ella, bajo una idea de

³ MANIOWICZ, Débora, “Embarazo y crianza en tribu”, *OHLALÁ*, <http://www.revistaohlala.com/1771989-embarazo-y-crianza-en-tribu>. La autora de esta nota creó en 2016 la sección “Crianza en tribu” en la revista femenina argentina *OHLALÁ*- del grupo del diario La Nación. En su versión digital todos los martes y viernes se publican notas sobre maternidad y crianza, con consejos y publicidades de prácticas asociadas a la espiritualidad femenina, el ecologismo, la vida sana y la alimentación saludable, alternativas educativas por fuera de las instituciones y algunas notas que retoman premisas del feminismo de la diferencia combinado con el acento en el cambio personal para el cambio social.

⁴ El grupo DAR, Doulas de Argentina, define doula (que se pronuncia dula) de este modo: “deriva del griego antiguo y significa ‘mujer que sirve’. Aplicado al nacimiento, una doula es esa mujer que ha atravesado sus propios partos y se pone al servicio de otra mujer que va a parir. La acompaña durante el embarazo, trabajo de parto, parto y puerperio (o en alguno de estos momentos) enfocándose en el aspecto emocional, en su bienestar general y en sus necesidades. http://www.doulasdeargentina.com.ar/que_es_una_doula2.html. Consultado el 5/11/2016

⁵ FRIEDMAN, May, *Mommyblogs and the changing face of motherhood*, Toronto: University of Toronto Press, 2013.

⁶ LLOPIS, María. *Maternidades subversivas*, Nafarroa, Euskal Herria: Txalaparta, 2015.

⁷ BOBEL, Chris, *The Paradox of Natural Mothering*, Philadelphia: Temple University Press, 2001.

elección se asume que lo único posible es aquello que dicta la naturaleza; en ellas no hay reflexión sobre sus condiciones sociales –blancas, dueñas de una propiedad, heterosexuales, educadas, casadas, viajeras– que implican posiciones de privilegio y facilitan algunas de sus prácticas. Elizabeth Badinter también plantea una crítica al modelo de “maternidad ecológica”, mujeres que son interpeladas para cuidar de sus hijos y del medio ambiente, y deben ocupar gran parte de su tiempo en tareas de crianza.⁸

Estas referencias sitúan la cuestión de las maternidades que se plantean como alternativas en el presente e invitan a reflexionar sobre las bases históricas de algunas de estas propuestas. En la Argentina de los años '70, muchas mujeres, parejas, familias, desarrollaron formas de crianza que cuestionaban el modelo tradicional de una madre cuidadora, a cargo de lo afectivo y un padre proveedor, fuente de autoridad. Esto sucedió como una apuesta consciente –rechazar el modelo de familia burguesa y la idea de los hijos como propiedad privada, educarlos en el ideario de la revolución, valorizar lo comunitario– y también como resultado inevitable de la prisión, la desaparición forzada de personas y la represión que ejerció la última dictadura militar entre 1976 y 1983.⁹ El terrorismo de estado deshizo a muchas familias pero en paralelo, recreo otros modelos de parentesco y lazos de solidaridad. Las Madres de Plaza de Mayo, por ejemplo, fue un modelo de maternidad colectiva, como afirma Nora Cortiñas, cofundadora e integrante de la agrupación: “Nosotras ya no somos madres de un solo hijo, somos madres de todos los desaparecidos (...) revalorizamos la maternidad desde un lugar público”.¹⁰

En este artículo propongo reponer estas experiencias históricas preguntándome por las rupturas y continuidades con los modelos actuales, no solo en relación a la crianza y la dinámica de la pareja. En los años '70, el feminismo de la segunda ola cuestionó fuertemente el deber de maternidad, situación que se reactualiza hoy cuando desde posiciones liberales, igualitaristas, anti-esencialistas, se rechaza la tendencia a considerar al

⁸ BADINTER, Elizabeth, *Le Conflit: la femme et la mère*, Paris : Flammarion Lettres, 2010.

⁹ El 24 de marzo de 1976 se produjo en la Argentina el golpe de estado que derrocó a María Estela Martínez de Perón de la presidencia. A partir de entonces y hasta diciembre de 1983, se instaló una dictadura cívico militar que desarrolló un plan sistemático de secuestro, tortura, desaparición y asesinato de personas, con el objetivo de desarticular la participación social e instalar un modelo económico neoliberal. Para referencias bibliográficas sobre diferentes aspectos de este período consultar la Red Interdisciplinaria de Estudios sobre Historia Reciente: <http://www.riehr.com.ar/index.php>

¹⁰ BELLUCCI, Mabel, “El Movimiento de Madres de Plaza de Mayo”, GIL Lozano Fernanda, Pita Valeria Silvina e INI María Gabriela (dir.), *Historia de las mujeres en la Argentina. Siglo XX*, Buenos Aires: Taurus, 2000, p. 282.

útero y su capacidad de dar vida como la fuente del poder femenino. En el primer apartado presento una síntesis de los posicionamientos del feminismo argentino de los 70 en relación a la maternidad y las políticas públicas vigentes sobre el control de la natalidad, a partir del análisis de documentos (libros, volantes, leyes y decretos) y bibliografía especializada. En segundo lugar, recupero los testimonios de mujeres militantes de organizaciones político armadas sobre la maternidad y la crianza. La mayoría de las historias corresponden a mujeres que participaron de dos importantes agrupaciones: Montoneros¹¹ y el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP).¹² Ambas asumieron una posición sobre la revolución sexual y la situación de las mujeres, que expresaron de manera programática y también en formas menos explícitas, mostrando la complejidad de pensar la revolución desde dimensiones de género y sexualidad. El corpus de análisis abarca la historiografía reciente, el archivo de entrevistas orales de Memoria Abierta y algunos documentos de estas organizaciones.¹³

Cuestionamientos feministas al deber maternal y políticas públicas

En los años '70 surgieron algunas agrupaciones feministas que adhirieron a las consignas de la segunda ola, en un escenario político marcado por la multiplicación de proyectos revolucionarios y una creciente y sangrienta

¹¹ La agrupación Montoneros se presentó públicamente a fines de mayo de 1970, organizando el secuestro y posterior asesinato del general Pedro Eugenio Aramburu, líder de la revolución militar que había derrocado a Perón en 1955. El objetivo de sus operaciones fue encauzar la resistencia peronista y lograr la reapertura del juego político y el regreso de Perón al país. En sus orígenes pueden observarse la confluencia de distintas agrupaciones ya existentes en la década de 1960, que abrevaban en el nacionalismo, el catolicismo y el peronismo, y que terminaron confluyendo en un proyecto de socialismo nacional. Véase LANUSSE, Lucas, *Montoneros. El mito de sus 12 fundadores*, Buenos Aires: Vergara, 2005.

¹² El Ejército Revolucionario del Pueblo fue fundado a fines de julio de 1970, como brazo armado del Partido Revolucionario de los Trabajadores. Su principal objetivo era realizar una revolución socialista en Argentina y en toda América Latina, por medio de una estrategia de guerra popular urbana y rural. Véase MATTINI, Luis, *Hombres y mujeres del PRT-ERP*, La Plata: La Campana, 1995 y POZZI, Pablo, "Por las sendas argentinas..." *El PRT - ERP. La guerrilla marxista*, Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires, 2001.

¹³ Algunas secciones de este trabajo fueron parte de mi tesis doctoral *Regulación de la natalidad en la historia argentina reciente (1960-1987). Discursos y experiencias*, defendida en la Universidad de Buenos Aires en junio de 2009 y luego publicadas en FELITTI, Karina, "Poner el cuerpo: género y sexualidad en la política revolucionaria de Argentina en la década de 1970" en Avital H. Bloch (ed.), *Political and social movements during the Sixties and Seventies in the Americas and Europe/ Movimientos políticos y sociales de los años sesenta en las Américas y Europa*, Colima, Universidad de Colima, México, 2010, pp.69-93 y FELITTI, Karina, "Sexualidad y reproducción en la agenda feminista de la segunda ola en la Argentina (1970-1986), en *Estudios Sociológicos*, n° 84, El Colegio de México, 2010, pp. 791-812. Agradezco los comentarios de edición de esta revista y de Paola Martínez.

represión estatal.¹⁴ La crítica a la exaltación social y comercial de la maternidad ocupó un rol destacado en la agenda de estos grupos que luchaban por la liberación de la mujer y de la sexualidad. Como afirmaba un volante callejero de la Unión Feminista Argentina (UFA), “Madre: esclava o reina, pero nunca una persona”. En otro material del Movimiento de Liberación Femenina (MLF) se denunciaba la falta de protección social de la maternidad, con jornada de trabajo ilimitada, sin salario, sindicato, ni descanso dominical, y la negación de esta situación por parte del sistema, “con regalos por un día, mientras la utiliza todo el año”. Como confirmaba la UFA, el día de la madre era “el bombón para hacernos aceptar 80 horas de trabajo semanal no remunerado”. A diferencia de las agrupaciones feministas de las décadas anteriores, articulado en torno a los derechos que debían corresponder a la función maternal, estos grupos pensaban a las mujeres como sujetos autónomos e individuales, más allá de su posición relacional.¹⁵

Sumándose a la crítica de los modelos de género más tradicionales, a la heterosexualidad obligatoria y el deber de maternidad de las mujeres, el Frente de Liberación Homosexual de la Argentina también participó en las campañas contra la celebración comercial del día de las madres.¹⁶ El Grupo Política Sexual, integrado por militantes de distintas agrupaciones, elaboró el documento “La moral sexual en la Argentina” que otorgaba significados políticos concretos a la revolución sexual y anticonceptiva y ponía en

¹⁴ Sobre la historia de estas agrupaciones puede consultarse: TREBISACCE, Catalina, “Un fantasma recorre la izquierda nacional. Feminismo de la segunda ola y la lucha política en Argentina en los años setenta”, *Sociedad y Economía*, n. 24, enero-junio 2013 p. 95-120; VASALLO, Alejandra, “Las mujeres dicen basta: feminismo, movilización y política en los setenta”, en Andrea Andújar, Débora D’Antonio, Nora Domínguez, Karín Grammatico, Fernanda Gil Lozano, Valeria Pita, María Inés Rodríguez y A. Vassallo (comps.), *Historia, género y política en los ‘70*, Buenos Aires: Feminaria, 2005, pp. 61-88; NARI, Marcela, “No se nace feminista, se llega a serlo. Lecturas y recuerdos de Simone de Beauvoir en Argentina, 1950 y 1990”, en Omar Acha y Paula Halperin (comp.), *Cuerpos, géneros, identidades. Estudios de historia de género en Argentina*, Buenos Aires: Del Signo, 2000, pp. 292-308 y “Abrir los ojos, abrir la cabeza: el feminismo en la Argentina de los años 70”, *Feminaria*, año 9, núm. 18/19, noviembre 1996; CALVERA, Leonor, *Mujeres y feminismo en la Argentina*, Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, 1990; CANO, Inés (1982), “El movimiento feminista argentino en la década del ‘70”, *Todo es Historia*, núm. 183, agosto, pp. 84-93.

¹⁵ FELITTI, op. cit, 2010.

¹⁶ En 1971, con el antecedente de la agrupación *Nuestro Mundo* creada a fines de los sesenta, se formó el Frente de Liberación Homosexual de la Argentina (FLH), con una estructura que albergaba diversos grupos independientes entre sí que funcionaban de forma horizontal. Uno de ellos, el Grupo Eros, estaba formado por jóvenes universitarios de izquierda y anarquistas, entre ellos Néstor Perlongher, quien por su carisma y formación se convirtió pronto en una de las figuras representativas del movimiento. Para este tema, véase, entre otros, PERLONGHER, Néstor, “Historia del Frente de Liberación Homosexual de la Argentina”, en N. Perlongher, *Prosa Plebeya. Ensayos 1980-1992*, Selección y prólogo de Christian Ferrer y Osvaldo Baigorria, Buenos Aires: Colihue, (1997) [1985], pp. 77-85; RAPISARDI, Flavio y MODARELLI, Alejandro, *Fiestas, baños y exilios. Los gays porteños en la última dictadura*, Buenos Aires: Sudamericana, 2001.

entredicho sus alcances liberadores. Refiriéndose a “la píldora anti-baby” sostenía que:

su inserción en la pareja no cuestiona la relación de dependencia de la mujer respecto al varón. Su uso es aceptado dentro de la institución matrimonial, en tanto que la relación extramatrimonial sigue prohibida, y la prematrimonial es vivida con culpa por la mujer. Por otro lado, la píldora se ha extendido dentro de ciertos límites de clase, en especial en las capas medias urbanas, y no en los sectores más empobrecidos que, en el caso de las poblaciones marginales, producen madres condenadas a cargar con cantidades desmesuradas de hijos.¹⁷

Esta afirmación confirmaba un dato crucial que diferenciaba a la Argentina de otros países del continente: lejos de las campañas compulsivas que se aplicaron en otros lugares, desde el estado no se generó una política de control demográfico sobre la población de bajos recursos. La maternidad seguía siendo exaltada desde las políticas públicas aunque esto no se acompañaba de medidas de protección para el ejercicio de esa función que tuvieran un impacto real. Durante el tercer gobierno peronista (1973-1976) el pronatalismo se plasmó en medidas de apoyo y otras coercitivas sobre el derecho a la planificación familiar. Dentro de las primeras pueden mencionarse la Ley n° 20.590 (1973) que establecía una asignación prenatal a partir de la declaración de embarazo, pagadera a cualquiera de los progenitores que estuvieran en relación de dependencia; la Ley n° 20.582 (1973) que creó el Instituto Nacional de Jardines Maternales Zonales y la nueva Ley de Contrato de Trabajo n° 20.744 (1974), que establecía mejoras a la condición de las mujeres en el mercado laboral, en especial, para las madres. Esta norma volvía a confirmar una licencia por maternidad paga 45 días antes y 45 días después del parto, garantizaba a la mujer la estabilidad en su empleo, establecía dos descansos diarios para amamantamiento, la obligación de habilitar salas maternales y guarderías, una indemnización por despido a causa del embarazo equivalente a dos años de sueldo y la extensión de la licencia por maternidad sin goce de sueldo de seis a doce meses. Es necesario señalar que algunas de estas normativas no llegaron a reglamentarse, como sucedió con la Ley de Jardines Zonales o la disposición de la Ley de Contrato de Trabajo sobre las salas maternales y guarderías, lo que ponía en evidencia, una vez más, la distancia entre lo que se enunciaba y lo que se llevaba a la práctica.¹⁸

¹⁷ Grupo de Estudio y Práctica Política Sexual, *La moral sexual en Argentina*, Buenos Aires, septiembre de 1973, Archivo Sara Torres.

¹⁸ Sobre estas medidas, NOVICK, Susana, *Mujer, Estado y políticas sociales*. Buenos Aires: CEAL, 1993.

Entre las medidas coercitivas el ejemplo paradigmático fue el Decreto nº 659, firmado el 28 de febrero de 1974 por el presidente Perón y su ministro de Bienestar Social José López Rega, que disponía el control de la comercialización y la venta de productos anticonceptivos por medio de la presentación de una receta por triplicado, y la prohibición de las actividades relacionadas, directa o indirectamente, con el control de la natalidad. Según constaba en sus consideraciones, la caída demográfica era “una amenaza que compromete seriamente aspectos fundamentales del destino de la República”, resultado del accionar de “intereses no argentinos”, que desalentaban la consolidación y expansión de las familias, “promoviendo el control de la natalidad, desnaturalizando la fundamental función maternal de la mujer y distrayendo en fin a nuestros jóvenes de su natural deber como protagonistas del futuro de la patria”. Más allá de que existían formas de eludir la normativa y de que tampoco hubo una acción estatal consistente para hacerla cumplir, las restricciones afectaron en mayor medida a los sectores de menores recursos, quienes pasaron a depender de la buena voluntad de los jefes de servicio de los hospitales públicos para acceder a estas.¹⁹ A su vez, la planificación familiar se cargó de estigmas, lo que derivó en una menor predisposición para encararla dentro de las tareas médico asistenciales, ante el temor de las consecuencias legales y políticas que ello pudiera acarrear. Por primera vez, las arengas para aumentar la natalidad se plasmaban en una medida concreta que no premiaba la decisión de tener hijos, sino que actuaba contra las posibilidades de tomar el camino contrario.

La dictadura militar (1976-1983) continuó la política de prohibición de las actividades de planificación familiar en dependencias públicas y las restricciones a la venta libre de anticonceptivos impuestos por el peronismo con el decreto Decreto nº 3938 de 1977, e incentivó los deberes maternales con una fuerte propaganda que intentaba devolver a las mujeres a los hogares.²⁰ De manera paradójica, la política económica y represiva de la Junta militar no hizo más que llevar a las mujeres a la vida pública. Las mujeres continuaron aumentando su presencia en el mundo del trabajo, por sus deseos de realización personal, por su mayor educación, pero también porque la situación económica así lo exigía. Como ya dije, las Madres de Plaza de Mayo fueron el ejemplo más paradigmático de este traspasamiento del ámbito

¹⁹ FELITTI, Karina, *La revolución de la píldora. Sexualidad y política en los sesenta*, Buenos Aires: Edhasa, 2012.

²⁰ FILC, Judith, *Entre el parentesco y la política. Familia y dictadura, 1976-1983*, Buenos Aires: EUDEBA, 1997; FELITTI, Karina, “La politización de la (no) maternidad durante la dictadura militar argentina (1976-1983) en *Labrys*, vol. 15/16, Universidad de Brasilia, 2009.

doméstico al público. Estas mujeres salieron de sus hogares para pedir por sus hijos e hijas desaparecidos/as por el terrorismo de estado, politizando la maternidad de modo que se transformaría en emblema de la lucha por los derechos humanos en la Argentina.²¹

Durante esta etapa sangrienta de la historia argentina reciente, el feminismo experimentó un inevitable repliegue. Muchas mujeres de sus filas que tenían una “doble militancia”, es decir, que también participaban de agrupaciones políticas de izquierda, atravesaron un exilio en el exterior o se llamaron a silencio para no poner en riesgo sus vidas ni las vidas de sus compañeras. En noviembre de 1979 un hecho de discriminación sacudió el escenario local y puso al activismo feminista nuevamente en la escena pública. Los principales diarios del país publicaron la noticia de una empleada del Poder Judicial de la provincia de Mendoza que había sido despedida por ser madre soltera, acusada de haber incurrido en faltas a la moral y a la religión católica. Con esta acción, el Estado dejaba en evidencia, una vez más, sus ambigüedades respecto de la promoción de la maternidad. La Junta militar ya había demostrado –con su plan sistemático de desaparición de personas y robo de bebés y niños– que no todas las personas tenían derecho a vivir y esto incluía a las madres. En todo caso, madres como las de la Plaza de Mayo, a quienes llamaban “locas”, eran mujeres que habían “fallado” en sus funciones al criar “subversivos apátridas”. Pero en el caso que difundía la prensa, ¿cuál habría sido la mejor solución para esta mujer? Cabe indicar que el aborto era ilegal según lo establecido en el Código Penal de 1922, de modo que esta no podría ser una alternativa de un gobierno dictatorial que decía defender los valores de la sociedad cristiana occidental.²²

²¹ SCOCCO Marianela y GEROSA Pamela, “La socialización de la maternidad. La experiencia de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo a partir de sus búsquedas”, en PASCUALI, Laura (dir.), *Mujeres y política en escenarios de conflicto del siglo XX*, Santa Fe: ISHIR - Instituto de Investigaciones Socio Históricas Regionales del CONICET, 2016.

²² El aborto en la Argentina continúa siendo ilegal y se mantiene vigente el artículo 86 que así lo establece junto con dos causas que lo vuelven no punible. No obstante, ante reiteradas situaciones en las cuales estos no lograban tampoco realizarse, por impugnaciones judiciales, objeción de conciencia de los médicos encargados y falta de información y asesoramiento de las personas solicitantes, en marzo de 2012 la Corte Suprema de Justicia precisó el alcance del aborto no punible en un fallo que aclara que toda mujer que resulte embarazada a causa de una violación, tiene derecho a interrumpir su embarazo sin necesidad de intervención judicial y con su sola declaración jurada. Este fallo ha vuelto posible la atención de casos de abortos no punibles en hospitales y centros de salud públicos. En paralelo, organizaciones feministas asesoran y acompañan a mujeres en la realización de abortos con un medicamento que contiene misoprostol. FELITTI, Karina, “L’avortement en Argentine. Politique, religion et droits humains”, *Autrepart. Revue du Sciences Sociales du Sud*, 70, 2015, pp. 73-90.

Aprovechándose de la indignación que causó el caso en la opinión pública, muchas feministas participaron de una importante campaña en la que reivindicaron el valor y el esfuerzo que implicaba ser madre soltera. En una carta dirigida al presidente de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza, mujeres reconocidas del campo cultural y social, inquirían: “¿Qué se pretende con esa actitud? ... ¿sentar en el banquillo de los acusados a la maternidad? ¿Privar del trabajo a quien ha demostrado ser capaz de sustentarse a sí misma, ahora, cuando más va a necesitarlo para solventar la existencia de su hijo?”, para luego recordar: “las mujeres sostenemos el respeto a los derechos individuales concedidos a las personas como bienes propios, para que administrándolos libremente puedan conseguir su fin personal: derecho a la vida, a la libertad de decidir sobre su propio cuerpo y a procurarse los medios necesarios para su subsistencia”.²³ Mujeres destacadas del mundo de la cultura y del espectáculo nacional,²⁴ junto a las integrantes de la UFA, pusieron sus firmas en varias cartas dirigidas a funcionarios y en solicitadas publicadas en la prensa. Una de ellas, publicada en la revista *Así*, el 25 de noviembre de 1979, citaba el artículo 19 de la Constitución Nacional –que, por cierto, no tenía ninguna vigencia durante aquella época de terror estatal– y aseguraba que la maternidad “es un acto de fe, de amor, de esperanza en un mundo lleno de odio y violencia. Para una mujer soltera es, también, un acto de coraje. Nos alarma esta falta de respeto frente a una vida y esta carencia de la más elemental caridad cristiana hacia una mujer en el momento en que más lo necesita”.²⁵ Así, muchos de los argumentos que utilizaba la dictadura militar –la condena al aborto, la exaltación del rol materno, las virtudes cristianas– eran esgrimidos para impedir este acto discriminatorio y colocar reivindicaciones como “la libertad para decidir sobre el propio cuerpo”.

Como veremos a continuación, estas premisas de autonomía corporal que postulaba el feminismo eran consideradas por algunas militantes de izquierda como derivas de un individualismo burgués que reforzaba la idea de propiedad privada –en este caso del propio cuerpo– y que las alejaba de la lucha revolucionaria. La tensión que existía entre la exacerbación de la maternidad en tanto necesidad estratégica revolucionaria –dar hijos a la

²³ CLARIN, “Nota a favor de una madre soltera”, *Clarín*, 29 de noviembre de 1979, Archivo Sara Torres.

²⁴ Entre las firmantes se encontraba las escritoras Marta Lynch y Silvina Ocampo, la compositora y cantante María Elena Walsh, las actrices Luisa Vehil y Nérida Lobato, la cantante Susana Rinaldi y la conductora radial y televisiva Pinky.

²⁵ CHEJTER, (ed.), “Feminismo por feministas. Fragmentos para una historia del feminismo argentino 1970-1996”, *Travesías. Temas de debate feminista contemporáneo*, año 4, núm. 5, octubre 1996, p. 30.

lucha- y el feminismo fue un signo de época. La conciliación llegó cuando las circulaciones de sentidos, saberes y experiencias fueron armando una red de acercamiento, marcada por los exilios y el conocimiento de otras realidades en Europa y en México.²⁶ Algunas pudieron revisar sus historias, en nuevas condiciones de vida y en países donde el feminismo tenía ya algún grado de desarrollo, aunque esto tampoco fue la regla.²⁷

Género, familia y sexualidad en la militancia

En Argentina, durante las dos últimas décadas, los estudios sobre la militancia de los años setenta se multiplicaron, como respuesta a una renovación generacional de la academia y a un compromiso político durante los gobiernos kirchneristas (2003-2015) que colocó a la violación de los derechos humanos durante la última dictadura militar como tema central en su agenda. Así, a las publicaciones periodísticas y testimoniales que habían comenzado a circular a principios de 1980 con la recuperación de la democracia se fueron sumando nuevos trabajos, que se enlazaron agendas académicas renovadas y escenarios políticos que privilegiaban la equidad y los derechos humanos.²⁸ Esto otorgó mayor legitimidad al enfoque de género y mayor interés en recuperar la historia de las mujeres militantes en las distintas organizaciones políticas de izquierda y especialmente, en aquellas volcadas a la lucha armada.²⁹ Este proceso confluyó con el deseo y la necesidad que manifestaron estas mismas mujeres de tomar la palabra y contar sus experiencias.³⁰ La reanudación de los juicios a los represores también fue un motivo para revisar aquellos temas que habían quedado pendientes en la primera etapa democrática, como los delitos de violaciones y abusos sexuales, la apropiación de bebés y niños, y la represión a la diversidad sexual como algo particular.³¹

²⁶ FELITTI, Karina. “Traduciendo prácticas, tejiendo redes, cruzando fronteras. Itinerarios del feminismo argentino de los ‘70s”, *cadernos pagu* (44), janeiro-junho de 2015, pp. 229-260.

²⁷ FRANCO, Marina, “El exilio como espacio de transformaciones de género”, en ANDÚJAR, Andrea et al *Hilvanando historias: mujeres y política en el pasado reciente latinoamericano*, Buenos Aires: Luxemburg, 2010, pp. 127-145.

²⁸ FRANCO, Marina y LEVÍN, Florencia (comp.), *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, Buenos Aires: Paidós, 2006.

²⁹ GRAMMÁTICO, Karin, “Mujeres, género y política en la historia reciente. Notas para un balance de la investigación y la bibliografía”, *Encrucijadas*, 40, 2007, pp.27-31.

³⁰ JELIN, Elizabeth, “El género en las memorias de la represión política”, *Mora. Revista del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género*, 7, 2001, 127-137.

³¹ INSAUSTI, Joaquín, “Los cuatrocientos homosexuales desaparecidos: memoras de la represión estatal

Como ejemplos significativos de esta producción pueden mencionarse, junto con el trabajo pionero de Marta Diana, el de un grupo de ex detenidas desaparecidas en la Escuela Mecánica de la Armada (ESMA) -uno de los más importantes centros clandestinos de detención durante la última dictadura militar, ubicado en la ciudad de Buenos Aires³²; las memorias de las presas políticas y de las esposas y compañeras de desaparecidos³³; relatos biográficos de mujeres que se destacaron en algún aspecto de su militancia;³⁴ memorias en donde lo femenino encuentra un lugar.³⁵ Sobre las pautas de sexualidad y las dinámicas de relaciones de pareja, Isabella Cosse,³⁶ Paola Martínez,³⁷ Mariela Peller³⁸ y Alejandra Oberti³⁹ han brindado lecturas específicas que permiten conocer temas que hasta hace poco no se consideraban relevantes para pensar la historia argentina reciente y estas luchas.⁴⁰

a las sexualidades disidentes en Argentina”, en D’ANTONIO, Débora (comp.), *Deseo y represión. Sexualidad, género y estado en la historia reciente argentina*, Buenos Aires: Imago Mundi, 2015, pp. 63-82; LEWIN, Miriam y WORNAT, Olga, *Putas y guerrilleras*, Buenos Aires, Planeta, 2014; AUCÍA, Analía; BARRERA, Florencia; BERTERAME, Calina; CHIAROTTI, Susana y PAOLINI, Alejandra, *Grietas en el silencio. Una investigación sobre la violencia sexual en el marco del terrorismo de Estado*, Rosario: Cladem, 2011.

³² DIANA, Marta, *Mujeres guerrilleras. La militancia de los setenta en el testimonio de sus protagonistas femeninas*, Planeta, Buenos Aires, 1997; ACTIS, Munú; ALDINI, Cristina; GARDELLA, Liliana; LEWIN, Miriam y TOKAR, Elisa, *Ese infierno*, Buenos Aires: Sudamericana, 2001.

³³ GARAÑO, Santiago, “‘Romper la vidriera, para que se vea la trastienda’. Sentidos, valores morales y prácticas de ‘resistencia’ entre las presas políticas de la cárcel de Villa Devoto durante la última dictadura militar argentina (1976-1983)”, *Historia Crítica*, n. 40, 2010, pp. 98-120; LA LOPRE, *Memorias de una presa política*, Buenos Aires, Norma, 2006; AAVV, *Nosotras, presas políticas*, Buenos Aires: Nuestra América, 2006; FILC, Judith, “La cárcel de la dictadura: el poder reparador de la memoria compartida”, en *Voces de mujeres encarceladas*, eds. Marcela Nari y Andrea Fabre, Buenos Aires: Catálogos, 2004, pp. 67-98; GORINO, Ulises y CASTELNOVO Oscar, *Lili presa política. Reportaje desde la cárcel*, Buenos Aires: Antarca, 1986; CIOLLARO, Noemí, *Pájaros sin luz. Testimonios de mujeres de desaparecidos*, Buenos Aires: Planeta, 1999.

³⁴ GIUSSANI, Laura *Buscada. Lili Massaferrero: de los dorados años cincuenta a la militancia montonera*, Buenos Aires: Norma, 2005; SAIDÓN, Gabriela, *La montonera. Biografía de Norma Arrostito*, Buenos Aires: Sudamericana, 2005.

³⁵ ANGUITA, Eduardo y CAPARRÓS, Martín, *La Voluntad. Una historia de la militancia revolucionaria en la Argentina, 1973-1976*, Buenos Aires: Norma, 1998; ROBLES, Adriana, *Perejiles. Los otros montoneros*, Buenos Aires: Colihue, 2004; SADI, Marisa, *Montoneros. La resistencia después del final*, Buenos Aires: Nuevos Tiempos, 2004; ZUKER, Cristina, *El tren de la victoria, una saga familiar*, Buenos Aires: Sudamericana, 2003.

³⁶ COSSE, Isabella, “Infidelities: Morality, Revolution, and Sexuality in Left-Wing Guerrilla Organizations in 1970s Argentina”, *Journal of the History of Sexuality*, vol. 23, n. 23, 2014, pp. 415- 450.

³⁷ MARTINEZ, Paola. *Género, política y revolución en los años setenta. Las mujeres del PRT-ERP*, Buenos Aires: Imago Mundi, 2015 (2009).

³⁸ PELLER, Mariela, “Vida cotidiana, familia y revolución. La militancia en el PRT-ERP en la Argentina de los años sesenta y setenta”, Tesis de doctorado, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 2014.

³⁹ OBERTI, Alejandra, *Las revolucionarias: militancia, vida cotidiana y afectividad en los setenta*, Buenos Aires: Edhasa, 2015.

⁴⁰ Podemos sumar a este listado: SEPÚLVEDA, Patricia Graciela, *Mujeres insurrectas. Condición femenina y militancia en los 70*, Buenos Aires, Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, 2015; FREYTES Nadia y

Oberti, por ejemplo, ha señalado que muchas mujeres no fueron siempre conscientes de su condición de género. En su concepción de revolución no entraba “la cuestión de la mujer”.⁴¹ El ideal de “hombre nuevo” decía incluirlas pero son muchos los testimonios que señalan lo contrario o al menos, los límites que se ponían a la equidad de género en sentidos prácticos. Oberti muestra que sus entrevistadas podían pensarse en diferentes posiciones, alternativamente armadas y militarizadas, y también maquilladas y en el rol de madres.⁴² Como ya señale, las preguntas y reflexiones de base feminista eran en general descartadas por considerarlas expresiones de una conciencia burguesa y pro imperialista.⁴³

La Agrupación Evita intervino básicamente en ámbitos vinculados a la niñez y la familia, en actividades como la organización de campamentos infantiles y colonias de vacaciones, la limpieza y canalización de zanjones en los barrios, la reparación de escuelas, el dictado de charlas educativas y cursos de alfabetización, la difusión de materiales políticos (en especial de cintas y audios de Eva Perón), tareas conjuntas con cooperadoras escolares y municipios, por ejemplo, la puesta en marcha de festivales en los barrios y los festejos del Día de la Madre o del Día del Niño. También actuaron en las campañas contra el desabastecimiento y en algunos conflictos salariales, en consonancia con la interpelación política que el peronismo había hecho a las mujeres en sus primeros años, en tanto madres y esposas.⁴⁴ Susana Sanz, una

MARTINEZ, Paola, “Mujeres protagonistas en tiempos de cambio social: militancia estudiantil y guerrilla marxista en los años setenta”, en PASCUALI, Laura (dir.), *Mujeres y política en escenarios de conflicto del siglo XX*, Santa Fe: ISHIR - Instituto de Investigaciones Socio Históricas Regionales del CONICET, 2016, pp. 55-63; NOGUERA, Ana, “La participación de las mujeres en la lucha armada durante los tempranos setenta. Córdoba, 1970-1973”, *Taller (Segunda Época). Revista de Sociedad, Cultura y Política en América Latina*, vol. 2, n°2, julio de 2013, pp. 10-23; VIANO, Cristina, “Pinceladas sobre las relaciones de género en la nueva izquierda peronista de los primeros años ‘70”, *Revista Temas de mujeres*, 7, 2011, pp. 233-252; ANDÚJAR, Andrea, “El amor en tiempos de revolución: los vínculos de pareja de la militancia de los ‘70. Batallas, telenovelas y rock and roll”, en AA.VV, *De minifaldas, militancias y revoluciones. Exploraciones sobre los ‘70 en Argentina*, Buenos Aires: Luxemburg, 2009, pp.149-170.

⁴¹ OBERTI, Alejandra, “Contarse a sí mismas. La dimensión biográfica en los relatos de mujeres que participaron en las organizaciones político militantes de los ‘70”, en Vera Carnevale, Federico Llorenz y Roberto Pittaluga, *Historia, memoria y fuentes orales*, Buenos Aires: CeDinCi, 2006, pp. 45-62.

⁴² *Ibidem*.

⁴³ NARI, Marcela, op. cit., 1996; PASCUALI, Laura, “Mujeres y militantes. Un acercamiento a las organizaciones armadas revolucionarias desde la historia oral”, *Zona Franca*, 14, 2005, 55-62; GRAMMÁTICO, Karin, “Las ‘mujeres políticas’ y las feministas en los tempranos setenta: ¿Un diálogo (im) posible?” en *Historia, género y política en los ‘70*, eds. Andrea Andújar, Nora Domínguez y María Inés Rodríguez, Buenos Aires: Feminaria, 2005, pp.19-38.

⁴⁴ GRAMMÁTICO, Karin. *Mujeres montoneras. Una historia de la Agrupación Evita, 1973- 1974*, Buenos Aires: Luxemburg, 2011.

de sus integrantes, ha relatado que ella comenzó a valorar su trabajo cuando fue consciente del espacio de diálogo que abrían para plantear situaciones familiares de violencia, infidelidades y otros padecimientos de las mujeres de los barrios.⁴⁵ El PRT/ERP desarrolló también un Frente de la Mujer en 1973 pero esto obedecía más a la necesidad de organizar la militancia que a una decisión de incluir la cuestión de la mujer y sus temas clave como el aborto, la violencia doméstica, las violaciones y las madres solteras.⁴⁶

En esta época, el país vivía también una profunda transformación en la vida cotidiana, que junto al creciente protagonismo de los *Baby Boomers* que nacieron después de la Segunda Guerra Mundial y su actitud contestataria en términos políticos y como agentes de una contracultura, extendieron una situación de “pánico moral” que justificó encarnizadas intervenciones.⁴⁷ La familia se postuló como la célula básica de la sociedad, mientras que la nación fue entendida como una gran familia, un organismo en el que cada uno debía cumplir con un rol previamente asignado según los patrones de género vigentes. Estas posiciones sostenidas desde la dictadura militar y la Iglesia católica, no fueron ajenas a las dinámicas de la militancia. Con el pase a la clandestinidad de Montoneros en 1973 y el consecuente distanciamiento con las bases, la conducción fue volviéndose cada vez más rígida y la lucha armada comenzó a ocupar un lugar primordial.⁴⁸ El Código de Justicia Penal Revolucionario fue dado a conocer por el Consejo nacional de Montoneros en octubre de 1975. En él se condenaba explícitamente la infidelidad, considerada como una traición que justificaba una penalización ejemplar.⁴⁹ En el caso de las mujeres, esto tenía una doble estigmatización al sumarse a la figura de la traidora la de la puta.⁵⁰ A partir de entonces, los juicios revolucionarios

⁴⁵ SANZ, Susana, “Testimonios”, en *Historia, género y política*, Andrea Andújar et al., pp. 498-500.

⁴⁶ POZZI, op. cit., p. 244.

⁴⁷ MANZANO, Valeria, *The Age of Youth in Argentina. Culture, Politics, and Sexuality from Perón to Videla*, Chapel Hill: The University of North Carolina Press, 2014

⁴⁸ GASPARINI, Juan, *Montoneros. Final de cuentas*, Buenos Aires: De la Campana, 1999. También esto se menciona en ZUKER, op. cit., p. 224. De acuerdo con Luis Mattini, los militantes del PRT-ERP no eran ajenos a muchos de estos rituales. MATTINI, op. cit.

⁴⁹ El artículo 16 decía: “Deslealtad: incurren en este delito quienes tengan relaciones sexuales al margen de la pareja constituida, son responsables los dos términos de esa relación aún cuando uno sólo de ellos tenga una pareja constituida”. Código de Justicia Penal Revolucionario, artículo 16, citado en PODER EJECUTIVO NACIONAL, REPÚBLICA ARGENTINA, *El terrorismo en la Argentina*, Buenos Aires, Poder Ejecutivo Nacional, 1979, p. 348. Sobre este tema ver COSSE, 2014.

⁵⁰ LONGONI, Ana, *Traiciones. La figura del traidor en los relatos acerca de los sobrevivientes de la represión*, Buenos Aires: Norma, 2007.

por infidelidades y otras prácticas “desviadas” dieron lugar a pedidos de autocrítica, arrestos domiciliarios y degradación de cargos y funciones.

En este orden moral hasta la separación de una pareja, aunque fuera de común acuerdo, debía debatirse con el responsable de la célula y, en algunos casos, de la regional. Después del golpe militar de 1976 una nueva orden indicó que los noviazgos debían durar al menos seis meses antes de iniciar una convivencia. Quienes impulsaron la medida consideraban que la presión política y la vida clandestina hacían más proclives las separaciones y multiplicaban los problemas de seguridad. Para quienes debían acatarla el problema era otro: seis meses resultaba un período muy largo en un contexto de desapariciones y muertes constantes.⁵¹

Roberto Perdía, uno de los miembros de la cúpula directiva de Montoneros, recuerda que los grupos de militancia funcionaban como espacios de discusión de cuestiones relacionadas con la política y también con la vida privada. Era allí donde se reforzaba el “nosotros” y se diluía el individualismo en función del “Hombre Nuevo”, un tipo de hombre que era capaz de dejar atrás todo lo que pudiera obstaculizar la lucha revolucionaria. Sobre esto el Che había sido categórico:

Los dirigentes de la revolución tienen hijos que en sus primeros balbuceos no aprenden a nombrar al padre; mujeres que deben ser parte del sacrificio general de su vida para llevar a la revolución a su destino; el marco de los amigos responde estrictamente al marco de los compañeros de revolución. No hay vida fuera de ella.⁵²

La ética del sacrificio, cuya máxima expresión era dar la vida, también implicaba renunciar a la vida privada.⁵³ La intimidad y lo cotidiano quedaban de este modo subsumidos a los objetivos revolucionarios, otros decidían qué cine se podía ver, qué música escuchar, cómo vestirse, con quiénes salir, con quiénes tener relaciones sexuales y de quiénes enamorarse. No obstante, los problemas de pareja y su traslado a los frentes de lucha habían inspirado algunas transacciones, al menos mientras la clandestinidad y la represión no habían tomado las dimensiones que alcanzarían más tarde. La instauración del “domingo montonero”, a fines de 1973, que permitía dedicar una jornada

⁵¹ ROBLES, op. cit, p.118.

⁵² GUEVARA, Ernesto “Che”, “El socialismo y el hombre en Cuba”, en KOHAN, Néstor (comp.) *La Rosa Blindada. Una pasión de los '60*, Buenos Aires: La Rosa Blindada, 1999, pp. 143-159 (Publicado originalmente en *Marcha* en 1965).

⁵³ CARNOVALE, Vera, “Jugarse al Cristo: mandatos, formas de sacralización y construcción identitaria en el PRT-ERP”, *Entrepasados*, 2005, pp. 11-26.

entera a la pareja y a la familia, fue uno de los –pocos– ejemplos en este sentido.

El texto clave para entender la posición del PRT/ERP en este tema es “Moral y Proletarización”, publicado en julio de 1972 bajo la firma de Julio Parra, seudónimo de Luis Ortolani, en el periódico *La Gaviota Blindada* que editaban los militantes del PRT detenidos en la cárcel de la ciudad de Rawson en el sur de Argentina. Este texto ahondaba en los problemas que traía el “individualismo burgués”, la apropiación del pueblo de estas actitudes y los obstáculos que ello planteaba a la revolución y al nacimiento del “Hombre nuevo”.⁵⁴ Si bien “Moral y Proletarización” daba importancia a las experiencias subjetivas y colocaba en un lugar de importancia la vida cotidiana y privada –la familia, la crianza de los hijos, la situación de las mujeres–, como bien señala Oberti, el tratamiento de estas cuestiones se presentaba ajeno a su época, demasiado alejado de los cambios en las relaciones de género, la explosión de la sexualidad en la vida pública y la creciente presencia feminista. Aunque este texto promoviera el avance social de la mujer y fomentara relaciones familiares con funciones y roles más equitativos, no llegaba a cuestionar las nociones de feminidad y masculinidad socialmente establecidas, y se rehusaba a considerar la existencia de formas de opresión que no pudieran asimilarse a la dominación de clase.⁵⁵ La revolución sexual se interpretaba como una “falsa revolución”, que mantenía “la cosificación de las relaciones humanas y la sujeción de la mujer al hombre”.⁵⁶

Ni amor libre, ni disolución de la institución familiar, la apuesta era construir un nuevo tipo de familia sin acabar con ella. Era natural la tendencia a prologar la vida y la causa revolucionaria no debía ir en contra de ella: “ser un buen padre o madre no se contrapone sino que se complementa con la formación de un revolucionario cabal”. El documento instaba a no pensar estas relaciones de modo burgués y a atender las necesidades de la infancia en términos precisos y comprensivos, pero “de manera revolucionaria, no individualista”.⁵⁷ Esto quería decir, básicamente, brindarla desde una ética basada en la vida colectiva y esto incluía los riesgos de la vida revolucionaria. La imagen de la madre vietnamita que amamanta a su hijo con un fusil a su lado

⁵⁴ ORTOLANI, Luis [Julio Parra, seud.], “Moral y proletarización”, *Políticas de la Memoria*, 5, verano 2004/2005, pp. 93-102.

⁵⁵ OBERTI, Alejandra, “La moral según los revolucionarios”, *Políticas de la Memoria*, 5, verano 2004/2005, pp. 77-84.

⁵⁶ ORTOLANI, op. cit, pp. 93-102.

⁵⁷ *Ibidem*, p.100

que circulaba en afiches de propaganda, era invocada para ejemplificar el nivel de la entrega, mientras en paralelo se mostraba preocupación por “desterrar para siempre la creencia de que la crianza de los hijos es una ‘tarea de la madre’”.⁵⁸ La crianza colectiva era puesta en escena a partir del ejemplo de Isla de Pinos en Cuba, en donde se daban nuevos modelos de vida comunitaria. La psicología se invocaba para señalar que lo que los niños necesitaban no era a “su” madre y “su” padre sino una imagen de madre y de padre. Todos los compañeros que compartían una unidad de vivienda debían cuidar de los hijos de todos con el mismo amor que harían con el suyo biológico. Una necesidad particular era la de cuidar de los hijos de compañeros fallecidos que no provenían de familias proletarias. Estos niños sin sus padres biológicos, corrían el peligro de ser criados por familias burguesas que le transmitirían valores contrarios a la revolución.⁵⁹

Paola Martínez estudio diferentes aspectos de la militancia en el PRT-ERP: la cotidianeidad, la sexualidad, los vínculos de pareja, la maternidad, las concepciones sobre el militante, la crianza de los hijos, las posiciones de decisión y mando ocupadas por mujeres. En las entrevistas que realizó a ex-militantes, mayoritariamente mujeres, surgen referencias a una *maternidad socializada* como estrategia de las mujeres que compartían entre ellas el cuidado de los niños para poder seguir militando.⁶⁰ Esta autora analiza las negociaciones que realizaban estas mujeres con sus parejas respecto al cuidado y encuentra diferentes situaciones, algunas de crianza conjunta y otras en donde la responsabilidad era de la madre. Es importante recordar que desde años sesenta la sociedad argentina debatía sobre nuevos modelos de crianza, con gran peso del psicoanálisis y sus versiones de divulgación. En estos modelos los varones eran fuertemente convocados a asumir más tareas, a mostrar afecto, aunque el rol de la madre seguía siendo el principal. Esto indica que lo que sucedía en la militancia estaba en sintonía con lo que atravesaban otras familias que no estaban involucradas en la lucha armada.⁶¹

Martínez entrevistó a la militante Nelfa Suarez en 2006. La maternidad fue un tema importante de su relato: lo que le costó quedar embarazada de

⁵⁸ *Ibidem*, pp. 99 y 101

⁵⁹ Sobre la crianza colectiva como posición política anti burguesa ver CIRIZA, Alejandra y AGÜERO RODRIGUEZ, Eva, “Militancia, política y subjetividad. La moral del PRT-ERP”, en *Políticas de la Memoria*, n. 5, 2004, pp. 85-92

⁶⁰ MARTINEZ, 2009, op. cit.

⁶¹ FELITTI, op. cit., 2012; COSSE, *Pareja, sexualidad y familia en Buenos Aires (1950-1975)*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2010.

su compañero luego desaparecido, retener el embarazo ante las sesiones de tortura que enfrentó en la cárcel, los 9 años en los que no tuvo contacto físico con su hijo por su condición de presa política y lo difícil que fue restablecer el vínculo con él una vez en libertad. En su relato cuenta que, en la primera visita de contacto de su hijo en la cárcel, cuando él tenía ya 4 años (desde los 7 meses estaba a cargo de sus abuelos maternos), el niño se sorprendió al ver que ella tenía piernas, le levantó la pollera para comprobarlo y lo exclamó feliz. Para el chico la imagen de su madre era una foto carnet que llegaba a mostrarla solo hasta la cintura.⁶²

Las películas argentinas *Los rubios* de Albertina Carri (2003), *Infancia Clandestina* (2011) de Benjamín Ávila, los documentales *M* de Nicolás Prividera (2007) y *Encontrando a Víctor* de Natalia Bruschtein (2004) y la novela *La casa de los conejos* de Laura Alcoba (2008) -estos tres últimos analizados por Peller-⁶³ permiten reflexionar sobre las dinámicas familiares en la militancia, dar cuenta de cómo las relaciones de pareja, familiares y la vida privada en general, se entrelazaban, fusionaban y a veces se perdían en sus especificidades, bajo las directivas de la organización y su ideal de la “buena militancia”. No había lugar para el cuestionamiento, la respuesta podía ser una sanción o el ser acusado de “pequebu”, una persona individualista, alguien que anteponía sus deseos personales al bien común.

De la renuncia a los hijos a los hijos para la revolución

Según cuentan algunos militantes, durante los años sesenta, sin que mediara una orden explícita, los y las militantes de distintas agrupaciones políticas prefirieron dejar para más adelante sus capacidades reproductivas. Graciela Daleo, que formó parte de Montoneros casi desde sus comienzos, explica: “El tema de los hijos entre nosotros se hablaba, y sobre todo en la primera etapa... El planteo era no tener pibes en esos tiempos, ya que la ‘subida al monte’ parecía inminente. Después surgieron otras complicaciones. La idea era dejarlo para después, cuando hubiera triunfado la revolución”.⁶⁴ Marta Diana cita otro testimonio en esta línea, una militante que cuenta el silencio sobre temas personales que vivía en su pareja:

⁶² MARTINEZ, Paola, “Entrevista a “Negra” Nelfa Suarez”, en PASCUALI, Laura (dir.), *Mujeres y política en escenarios de conflicto del siglo XX*, Santa Fe: ISHIR - Instituto de Investigaciones Socio Históricas Regionales del CONICET, 2016, p. 93.

⁶³ PELLER, Mariela, “Experiencias de la herencia. La militancia armada de los setenta en las voces de la generación de las hijas y los hijos”, *Afuera. Estudios de crítica cultural*, n. 8, 2012, pp. 1-18.

⁶⁴ DIANA, op. cit, p. 270.

Llegó un momento en que dejamos de hablar de nosotros. Todo estaba relacionado con lo que teníamos que hacer, o los temas que teníamos que estudiar. Un día intenté hablar de esto, me contestó que un militante no tenía que tener hijos ni mujer, porque el amor lo aferraba a la vida y la vida había que estar dispuesto a darla por la revolución. Su respuesta me conmocionó, pero no discutí con él, porque me pareció que esas inquietudes mías eran 'debilidad política'.⁶⁵

Otra militante de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), agrupación que había surgido en los sesenta para seguir los pasos del Che Guevara y que luego adhirió al peronismo por considerarlo un movimiento de masas revolucionario, recuerda: "Yo formaba parte de ese grupo de gente que pensaba que no había que tenerlos, aunque el pueblo tenía hijos y hubo compañeros que en esa primera etapa también los tuvieron".⁶⁶ En otra historia recopilada por Diana, una militante relata que por cumplir con esa exigencia de entrega, pasó por varios abortos. Como ya indiqué, el aborto en la Argentina era ilegal y por lo tanto solo podía realizarse en la clandestinidad ya que los casos de no punibilidad eran poco accesibles y a su vez, la consulta en hospitales públicos implicaba un riesgo para las militantes que ocultaban sus actividades y también su identidad:

Aborté muchas veces, siete veces, porque jamás hubiera tenido un hijo antes que se diera la posibilidad en la organización, que fue después del '73. Fijate la contradicción, tampoco me cuidaba... Toda esa parte tan negada en mí. Esa parte de decir, bueno, no importa, si es necesario abortar, voy y aborto. Pero eso que arrancás de tu seno, que lo castrás, llega un momento en que hace crisis, que sale.⁶⁷

Por su parte, Luis Ortolani, autor de "Moral y proletarización" y primer marido de Liliana Delfino, recuerda que durante el gobierno del radical Arturo H. Illia, uno de los breves períodos en los que se buscó transparencia institucional a pesar de la proscripción del peronismo, "de acuerdo a los ridículos conceptos trotskistas, decidimos no tener hijos, porque se suponía que los hijos limitaban la militancia".⁶⁸ Julio Santucho, hermano de Mario, en cambio, afirma que: "En el PRT existía la mentalidad de tener hijos porque la idea era que el militante no debía castrarse, privarse de las cosas positivas de la vida y eso incluía a los hijos".⁶⁹

⁶⁵ *Ibidem*, p.29.

⁶⁶ *Ibidem*, p.47.

⁶⁷ *Ibidem*, pp.56-57.

⁶⁸ *Ibidem*, p.362.

⁶⁹ *Ibidem*, p.338.

María Cristina Pinal recuerda los cambios que se fueron dando en Vanguardia Comunista sobre este tema y cómo esto afectó su historia personal. Una vez que terminaron las tareas de estudio y relevamiento de la realidad social en una zona de Tucumán, al norte del país, resultaba evidente que la revolución iba a darse en un proceso mucho más largo de lo que habían supuesto al principio. Primero había que organizar un partido, sindicatos, elevar la conciencia, acciones que llevarían un tiempo importante. Estas conclusiones hicieron que la agrupación y Pinal, junto a su pareja, cambiaran de opinión. A esto se agregaba que ellos trabajaban con parejas que tenían varios niños, y si el “pueblo” tenía hijos, ¿por qué ellos, que buscaban formar parte de esa realidad, no iban a hacerlo?⁷⁰

Así el modelo de la mujer de Vietnam, con un niño y un fusil en cada mano, fue ganando aceptación. Daleo marca esta transformación: “Ya en los ’70, eso [la decisión de no tener hijos] fue cambiando, y hablábamos del tema poniendo como modelo a los vietnamitas, pensando que en una ‘guerra popular y prolongada’ los hijos serían quienes tomarían la posta...”⁷¹ El tema musical “Gurisito” del trovador uruguayo Daniel Viglietti, retomaba esta idea de darle hijos a la revolución, y sonaba profusamente en los campamentos y peñas de la Unión de Estudiantes Secundarios (UES): “Niño, mi niño/vendrás en primavera/ te traeré/ Gurisito mío/ lugar de madre selvas/ te daré/ Y aunque nazcas pobre/ te traigo también /se precisan niños/ para amanecer/ Niño, niño/ el hombrecito nuevo/ llegará”.⁷² Como recuerda Alicia Sanguinetti, militante del PRT/ERP:

Nosotros estábamos con la filosofía de crear la pareja militante y la familia militante, lo que significaba juntarse o casarse, tener chicos y criar a los chicos dentro de la militancia. En ese momento, por ahí no tomando mucha noción de lo que venía, de la posible represión, de la posible pérdida de los padres, ese tipo de cosas. Nuestros hijos iban a ser los hombres nuevos del mañana.⁷³

El modelo vietnamita fue defendido explícitamente por Mario Firmenich, líder fundador de Montoneros, durante la entrevista que le hizo Gabriel García Márquez en 1977. Para él los hijos debían ser la retaguardia de la revolución. En ese reportaje, el líder montonero aseguraba que ya había

⁷⁰ PINAL, María Cristina, Testimonio brindado al Archivo Oral de Memoria Abierta, Buenos Aires, 30 de noviembre y 14 de diciembre de 2002.

⁷¹ Citado en DIANA, op. cit., p. 270.

⁷² ROBLES, op. cit., pp. 5-16.

⁷³ SANGUINETTI, Alicia, Testimonio brindado al Archivo Oral de Memoria Abierta, Buenos Aires, 6 de septiembre de 2002.

pasado el tiempo de pensar que era mejor no tener hijos e indicaba algunas razones que coincidían bastante con los argumentos que sostenía la Junta Militar desde 1976 como parte de una retórica pronatalista. Firmenich afirmó en ese encuentro: “Una familia tipo entre nosotros tiene ahora tres hijos (...) Es necesario que en el futuro tenga cinco. Dos para mantener el mismo nivel de índice demográfico, tres para doblarlo”.⁷⁴ Cabe aclarar que, aunque los motivos fueran diferentes, en este tema coincidían la derecha y la izquierda. Los sectores nacionalistas, católicos y conservadores impulsaban un aumento de la natalidad, aduciendo cuestiones de soberanía y moral, apoyados en una medida legal, dictada por el gobierno de Juan Perón en 1974, que restringía el acceso a los anticonceptivos y a la información sobre planificación familiar. Estas disposiciones eran apoyadas por los sectores de izquierda, que veían en las acciones de control de la natalidad una amenaza imperialista basada en principios neomalthusianos. El escritor Eduardo Galeano lo planteaba en 1971 de este modo:

Nuevas fábricas se instalan en los polos privilegiados de desarrollo –San Pablo, Buenos Aires, Ciudad de México– pero menos mano de obra se necesita cada vez. El sistema no ha previsto esta pequeña molestia: lo que sobra es gente. Y la gente se reproduce. Se hace el amor con entusiasmo y sin precauciones (...) Las misiones norteamericanas esterilizan masivamente mujeres y siembran píldoras, diafragmas, espirales, preservativos y almanaques marcados, pero cosechan niños; porfiadamente, los niños latinoamericanos continúan naciendo, reivindicando su derecho natural a obtener un sitio bajo el sol en estas tierras espléndidas que podrían brindar a todos lo que a casi todos niegan (...). Se propone justificar la muy desigual distribución del ingreso entre los países y entre las clases sociales, convencer a los pobres de que la pobreza es el resultado de los hijos que no se evitan y poner un dique al avance de la furia de las masas en movimiento y rebelión (...) En América Latina resulta más higiénico y eficaz matar a los guerrilleros en los úteros, que en las sierras o en las calles...⁷⁵

Más allá de estas consideraciones geopolíticas, militar y tener hijos era una experiencia atravesada por el peligro, el dolor de las separaciones y pocos espacios lúdicos y de encuentro. Por la construcción social que pesa sobre la maternidad, que coloca a las mujeres en un rol nutricional y protector, y por ser ellas las encargadas de la gestación y la crianza, las madres sintieron de cerca las limitaciones y la angustia ante la decisión de tener un hijo y luchar por la revolución. Marisa Sadi admite haberse sentido “culposa” o haber sido

⁷⁴ GARCÍA MARQUEZ, Gabriel, *Por la libre. Obra periodística 1974-1993*, Buenos Aires: Sudamericana, 2000, p.111.

⁷⁵ GALEANO, Eduardo, en *Las venas abiertas de América Latina*, Buenos Aires: Siglo XXI, 2015 (1971), pp. 9-11.

“inconsciente” por haber tenido una hija en 1978 en un clima de persecución, pero no pensó que tenía alternativa.⁷⁶ Noemí Ciollaro, pareja de un militante desaparecido, relata cómo vivió esos años:

Para mis hijos fui, por muchos años, una mamá angustiada, presente pero ausente en muchos sentidos... Reacia a ir a las fiestas escolares porque me producían dolor y bronca, sentía que no teníamos nada que festejar, y lo que era peor, se lo hacía sentir a los chicos que, naturalmente, deseaban ser como los demás y festejar.⁷⁷

Tener un hijo y seguir en la lucha, aun a costa de exponerlo o dejarlo sin sus padres, se justificaba en nombre de la revolución y sus fines. Ricardo Zuker se había enrolado en la Contraofensiva montonera. Ya en Buenos Aires le escribió una carta a su mujer que estaba aún en España, en la cual expresaba su preocupación por el estado de ánimo de su pequeña hija adoptiva, aquella que había criado desde que su padre biológico murió luego de tomar una pastilla de cianuro, práctica que Montoneros implementó para evitar ser apresado por las fuerzas represivas y bajo tortura, revelar información sobre la organización. El sufrimiento de los niños no era algo que pasara desapercibido pero se consideraba necesario:

A veces me pongo a pensar en la nena, en la forma en que habrá repercutido mi partida. Y pienso que para ella debe haber sido y seguirá siendo duro también. Pero es por ella que hacemos todo esto. Es casi una obligación, ya que a pesar del dolor, del sufrimiento, cuando tenga capacidad de discernir será un orgullo saber que su padre murió como un héroe, y que su madre y su papito vivieron como hombres, y que no sobrevivieron a la historia como mediocres.⁷⁸

Esos argumentos se nutrían de un optimismo y de un grado de convicción que no permitían mirar la vida afectiva escindida de la revolución. Como señala Cristina Zuker, hermana de Ricardo, renunciar a la lucha para pensar en la propia familia y en los hijos era visto como una desviación que menospreciaba al proceso revolucionario. En su libro Zuker habla de la experiencia de “la guardería montonera” en Cuba, pensada especialmente para los hijos de los militantes que volverían del exilio a la Argentina en el Plan de Contraofensiva. Analía Argento cuenta el funcionamiento de este espacio que retomaba experiencias parecidas en España y México.⁷⁹ Esta “guardería” es

⁷⁶ SADI, op. cit., pp.228-229.

⁷⁷ CIOLLARO, op. cit., p.28.

⁷⁸ ZUKER, op. cit., p.278.

⁷⁹ ARGENTO, Analía, *La guardería montonera. La vida en Cuba de los hijos de la Contraofensiva*, Buenos Aires: Marea Editorial, 2013.

quizás el ejemplo más cabal de esta lógica de crianza colectiva, de un espacio en donde los roles se trastocaban, incluso los de género. Argento cuenta que uno de los miembros de la organización encargado del cuidado, usaba ropa de mujer para recrear el personaje de la “Tía Porota” y así entretener a los niños, algo que no celebraba la dirigencia por las connotaciones del travestirse en un militante que debía ser viril y auténtico. Un psicólogo militante de la organización indicaba pautas generales y también específicas para algunos niños según sus necesidades. Tanto él como una compañera recomendó que cada chico tuviera una caja con pertenencias, algún recuerdo para materializar su paso por La Habana, algo propio a lo que aferrarse. En medio de una apuesta exacerbada de lo colectivo, la necesidad de la individuación se hacía presente como estrategia de reparo emocional. En algunos de los testimonios que recogió Argento hay, según ella, enojo, sensación de abandono y una postura firme de no hacer eso que hicieron sus padres con sus propios hijos.⁸⁰

Virginia Croatto estrenó en 2016 su primer documental sobre este espacio, *La guardería*. Ella misma vivió allí entre 1980 y 1983. Llegó a Cuba cuando tenía 3 años, luego del asesinato de su padre en la Contraofensiva, junto a madre, Susana Brardinelli, encargada del lugar durante ese período. La película reúne testimonios de algunos de los niños de la guardería -hoy adultos de más de 30 años-, de mujeres que fueron cuidadoras, mensajes de audio grabados en casetes que dejaban los padres como recuerdo y algunas cartas. En una entrevista reciente la directora refiriéndose a los recuerdos respondió:

Algunos son difíciles de relatar porque vienen como imágenes, son sensoriales, pero sobre todo el hecho de vivir en comunidad, eso de levantarte y tener alguien con quien jugar. También te peleabas y perdías cierta individualidad. Pero la cuestión más colectiva, de estar siempre con muchos chicos, es lo que más me acuerdo.⁸¹

La pregunta obligada a ella y a otros hijos de militantes, hayan ellos sobrevivido o no, tiene que ver por su propias evaluaciones sobre las decisiones parentales. Croatto explica:

(...) tuve una etapa en que era más chica y los reproché. Mi hermano mayor, más que yo. Todos pasamos por etapas distintas con respecto a la decisión de nuestros padres. También creo que cada uno de los chicos tiene una respuesta distinta. Claramente, siento que fue una decisión valiosa de un contexto político muy distinto. Uno puede pensarlo, pero es muy difícil verlo desde hoy. Hay

⁸⁰ *Ibidem*, pp. 181-182

⁸¹ RANZANI, Oscar, “Refugio para los hijos de los militantes”, Pagina 12, 7 de abril de 2016.

otra relación con los hijos. En ese momento se pensaba que cualquier sacrificio estaba bien en función de conseguir una patria más justa. Uno piensa que está complicado o que es demasiado exagerado, por decirlo así. Pero entiendo la lucha armada en ese contexto.⁸²

El sentimiento de angustia atravesaba a las militantes cuando se preguntaba qué sucedía si quien estaba en peligro no eran ellos, adultos decididos a dar la vida por la revolución, sino esos hijos en nombre de quienes se luchaba. Una militante que estaba embarazada cuando fue secuestrada, reconoce que durante un interrogatorio se dio cuenta de esto:

cuando uno pone el cuerpo, el cuerpo que pone es el de uno, no el de los compañeros... Nada más que ahí, en el cuerpo propio, estaba el cuerpo de un hijo. Entonces es otra cosa... Más allá de que la norma fuera alta... sobre los hijos no había nada dicho, lo cual me dio una desolación que no te puedo decir... porque de golpe ese paradigma tan perfecto estaba lleno de agujeros... Porque, claro, ¿quién iba a hablar de eso? ¿Quién iba a poner en letra (en palabras): bueno, querida, si vos tenés un hijo con vos, tenés que resistir, aunque lo torturen y lo maten delante tuyo?... La revolución vale los niños, aunque los maten ¿quién lo iba a poner en letra? En todo caso yo no lo había visto escrito nunca... Las mujeres teníamos una enorme conflictividad con esto... La revolución para los niños... bueno, para el mío también, ¿y si el mío se muere?.⁸³

Paola Martínez marca esta tensión entre “maternidad y militancia” en las mujeres del ERP/PRT, incrementadas a medida que aumentaba la represión. Esta autora cita una carta que Silvia Gatto (la teniente Inés) dirigió a su marido: “Mi gran incógnita es que hacemos con los chicos si a mí me pasa algo. Es casi como si me sacase esa responsabilidad. No porque quisiera sino que no sé todavía cómo solucionarlo. Sólo quisiera, eso sí, que estén juntitos que no se separen”.⁸⁴ En un sentido similar, una militante de Montoneros reflexiona:

En ese momento mi pareja y yo adscribíamos a la idea que sí, que nosotros éramos parte de nuestro pueblo y que obviamente debíamos tener hijos como cualquiera si queríamos tenerlos, y que eso no podía ser un obstáculo. Visto a la distancia, yo creo que esto fue un grave error porque nosotros no vivíamos como el conjunto de nuestro pueblo. Creo que esto fue parte también de nuestra derrota, de nuestras dificultades. Con el modelo de vida cotidiana que teníamos nosotros, no deberíamos haber tenido chicos porque los sometíamos a esta trituradora que era nuestra vida.⁸⁵

⁸² *Ibidem*.

⁸³ Citado en CARNOVALE, p.26.

⁸⁴ MARTINEZ, Paola, “Nuevas militancias, antiguas contradicciones. La militancia femenina en el ERP, una primera aproximación”, *e-l@tina*, vol. 9, núm. 35, Buenos Aires, abril-junio de 2011, pp. 23-39.

⁸⁵ ITURRASPE, Graciela, Testimonio oral brindado al Archivo de Memoria Abierta”, Mar del Plata, 21 de noviembre de 2007.

En estas mujeres convivían el temor por traer un hijo al mundo en un contexto de peligro y la necesidad de apostar a la vida ante la inminencia de la muerte, una excusa vital para intentar subsistir. En esta tensión transcurría la vida de estas parejas militantes, de estas mujeres que transitaban un contexto en donde el feminismo insistía en la necesidad de decidir la maternidad, el estado la imponía como parte de su plan demográfico natalista y las organizaciones la ensalzaban como necesidad revolucionaria.

Circulaciones y legados

Comencé este artículo refiriéndome a la creciente popularidad que va adquiriendo la noción de “maternidad colectiva” o “maternidad en tribu” entre ciertas mujeres de sectores medios, vinculadas de alguna forma a circuitos de consumo alternativos en términos de alimentación, medicina y espiritualidades. La fundamentación de este modelo suele ponerse en un pasado pre moderno, indígena, africano, pero no hay referencias a las experiencias de crianza colectiva que desarrollaron algunas agrupaciones militantes en la historia argentina reciente. Las “maternidades subversivas” que propone María Llopis refieren a un modelo de maternidad que recupera el placer sexual y cuestiona el modelo médico hegemónico, que se encuadra en la posición post-pornográfica de la autora y no en una historia de revolución social y política en sentido más tradicional.

Como pudimos ver en los testimonios, documentos y fuentes secundarias, la concepción libertaria del amor y de la sexualidad que proponía una gran parte de la Nueva Izquierda fue cediendo terreno ante el avance de la militarización y la disciplina que ésta imponía. En estos casos, la concepción predominante fue evitar las tentaciones que pudieran desviar u obstaculizar el proceso revolucionario. El sexo ocasional, la infidelidad, la homosexualidad, el aborto, el feminismo, fueron consideradas conductas “pequeño burguesas” que ponían en peligro el proyecto y, por lo tanto, merecían una sanción.

Algunas militantes de Montoneros y del Ejército Revolucionario del Pueblo sintieron la opresión moralista de las organizaciones y la discriminación explícita e implícita que pesaba sobre ellas como mujeres, pero evaluaron que no era tiempo de cuestionamientos internos. En todo caso, las secciones femeninas, como la Agrupación Evita, terminaron por generar nuevas formas de reflexión, autopercepción y acción. Lo mismo sucedió cuando las militantes, más allá de asumir las directivas de sus organizaciones respecto de la moral sexual, la familia y la reproducción, las encarnaron en sus propios cuerpos. En el imaginario revolucionario, los hijos eran de todos; en la práctica, quienes

gestaban, parían, amamantaban y cuidaban eran las mujeres. En ese sentido, la maternidad no se pensaba como una obligación sino como una oportunidad, una razón concreta y cercana para luchar, pero también para dejar de hacerlo. Sobre estas decisiones actuó el terrorismo de Estado, y dio lugar a madres en cautiverio, madres presas, madres jefas de hogar, madres de detenidos, desaparecidos y asesinados.

En plena revolución sexual, resurgimiento del feminismo y de las primeras agrupaciones de la diversidad sexual, las referencias para la construcción del “Hombre Nuevo” sonaban extemporáneas. A ello se sumaba el problema de aplicar criterios tan estrictos en términos de moral sexual ante tanta incertidumbre, en clandestinidad, huyendo de la muerte. Los hoteles por horas, símbolos de la liberación sexual de esos años, se vieron poblados de militantes que buscaban allí un escondite y no un lugar para dar rienda suelta a la pasión. La vida privada quedaba suspendida, la militancia era la vida misma.

Estas valoraciones ofrecen nuevas pistas para pensar los callejones sin salida a los que fue llegando la militancia de los años setenta, ayudan a comprender de qué modos las prácticas políticas interpelaron a la vida privada y terminaron en muchos casos deglutiéndola. Asimismo, la propuesta de crianza colectiva de la militancia muestra sus límites en tanto la necesidad que tenían los niños de identificarse, de distinguirse, de contar con una historia propia. Los niños criados en estas familias ampliadas eran la consecuencia de un proyecto político anti burgués y de las desapariciones y de los asesinatos de los padres, del robo de sus hermanos y hermanas, del exilio de las familias, de un plan represivo.

Las propuestas de maternidad en tribu contemporáneas recrean algunas de estos vínculos solidarios en un contexto democrático en el que los niños son sujeto de derecho. Los contextos socio políticos son claramente otros, pero subsiste una visión que no piensa a los hijos como propiedad privada y confía en la red de apoyo para acompañar y guiar. Son nuevos proyectos libertarios que hacen foco en las mujeres y sus necesidades y derechos, que se viralizan en las redes sociales y que apuestan a un futuro mejor, ese futuro por el que también luchó esta generación de militantes, en muchísimos casos, desaparecida. Al mismo tiempo, son propuestas que ponen a las mujeres como encargadas de todo el proceso y a esa tarea se la connota de poder, felicidad y autorrealización. Las “madres naturales” o “ecológicas” no están tampoco cerca del feminismo igualitarista, no piensan que los hijos limitan sus posibilidades, sino que las potencian. Las militantes de

los '70 asumieron muchas más responsabilidades que los varones en relación al cuidado, además de poner sus cuerpos para las tareas reproductivas, aunque tampoco renunciaron a la militancia, lo que las llevó a duras negociaciones consigo mismas, con sus hijos y con su entorno, con resultados no siempre gratificantes.

Mientras cerraba este artículo me encontré con Victoria, una joven que ofrece talleres sobre sexualidad y el ciclo menstrual, organiza círculos de mujeres, se formó en expresión corporal y biodanza, además de ser doula. Ella es hija de militantes montoneros y por esa militancia vivió su infancia en España, en el exilio. Victoria encarna este modelo contemporáneo de “madre natural” con su pequeña hija. Sus padres el otro, el de la revolución política ante todo. Victoria, en cambio, piensa en los límites de la exposición de los chicos y en la posibilidad de la transformación social a partir del cambio personal. No deja de militar –da talleres en la cárcel, es voluntaria de varios proyectos sociales– pero entiende que la política puede hacerse de diferentes modos. Como dice su pareja, puede haber un “guevarismo espiritual”. Nacer sin violencia, ser criados en libertad, son algunas de sus premisas, legados de una militancia que se encarna hoy en otra, distinta pero también potente.

Artigo recebido para publicação em 09/11/2016

Artigo aprovado para publicação em 18/11/2016